

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2709 *Resolución de 9 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Alhendín (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 11, de 17 de enero de 2018 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29, de 9 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición por promoción interna:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, perteneciente/s a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento.

Alhendín, 9 de febrero de 2018.—El Alcalde, Francisco Pedro Rodríguez Guerrero.